

PROCESO DE ELECCIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Debido a la finalización en el presente año del mandato del actual presidente, se convocan elecciones para la constitución de la nueva junta directiva. El calendario electoral, según los plazos establecidos en los estatutos de la asociación, es el siguiente: - 17 de febrero: Constitución de la junta electoral, por parte del presidente en funciones, integrada por dos socios que no formen parte de ninguna candidatura. La junta estará encargada de aprobar el censo electoral y resolver la celebración de las elecciones. - 20 de febrero: publicación de la lista de socios con derecho a voto. Se establece un plazo de 3 días a partir de la publicación para realizar impugnaciones a la misma y proceder a la aprobación definitiva de la lista. - 23 de febrero: publicación de la lista definitiva de socios con derecho a voto. - 24 de febrero hasta 9 de marzo: plazo de presentación de las candidaturas a la presidencia. - 9 de marzo: Proclamación de las candidaturas y publicación de las mismas. Se establece un plazo de 5 días para la realización de impugnaciones, si las hubiera. - 14 de marzo: Votación y constitución de la nueva junta, a realizar en el Museo Canario. Atentamente, Ernesto Mateo Presidente de Promuscan EXPOSICION DEL CENSO DE SOCIOS Tal y como está reflejado en el documento enviado acerca del proceso de elecciones de nuestra asociación, hoy ha sido publicado el listado de socios con derecho a voto. Dicho listado puede ser consultado por cualquier socio que lo desee en el mostrador situado a la entrada del Museo Canario. A partir de hoy se establece un plazo de tres días para la realización de impugnaciones a la lista, en caso de que fueran necesarias.